

Sistema de Admisión Escolar

Mañana inicia proceso de admisión con oferta de 36 colegios en Magallanes

● Las postulaciones se realizan en el sitio www.sistemadeadmisionescolar.cl, y estarán abiertas hasta el jueves 28 de agosto para establecimientos públicos y subvencionados.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

A las 9 horas de mañana, comenzarán las postulaciones en el Sistema de Admisión Escolar (SAE), la plataforma que permite a las familias ingresar a establecimientos de Servicios Locales de Educación Pública (SLEP), o particulares subvencionados. Esto se debe realizar en la web: www.sistemadeadmisionescolar.cl, y estarán abiertas hasta el jueves 28 de agosto.

La ventaja para los padres y apoderados que deben formar parte de este proceso, es que pueden revisar desde ya la oferta de los 61 establecimientos en Magallanes que forman parte del SAE.

Ahí es posible apreciar las vacantes que ofrece cada nivel. Además, la plataforma

entrega indicadores como los últimos resultados en Simce, los programas extracurriculares e infraestructura que ofrece la escuela o liceo. También se puede acceder a las especialidades técnico profesional.

“Es importante conocer la plataforma del Sistema de Admisión Escolar y revisar con detalle toda la información que se encuentra a disposición de cada establecimiento educacional, para que las familias puedan tomar las mejores decisiones respecto de la postulación en este periodo. Debemos señalar que durante el proceso de admisión, estará habilitado un stand de atención presencial para todas las personas que lo requieran en las oficinas de la Secreduc”, afirmó el seremi de Educación, Valentín Aguilera.

Es importante recordar que, si una familia ya tiene

un establecimiento para su hijo, postula a otro y queda asignado en el nuevo que postuló, el cupo que tenía en el primer colegio se libera automáticamente para otra persona que lo necesite, independiente de si acepta o rechaza su asignación.

¿Quiénes deben participar?

-Niños que están recién entrando al sistema educacional, por ejemplo, aquellos que el próximo año deberán estar en prekínder, kinder o 1º básico.

-Estudiantes que están en un establecimiento que no ofrece el siguiente nivel. Aquellos que están en una escuela que solo llega hasta 8º básico y tienen que pasar a 1º medio, por lo que requieren postular a un liceo.

-Familias que se están cambiando de ciudad, por lo que necesariamente tie-

nen que cambiar a sus hijos de establecimiento.

-Familias que están llegando a Chile y están buscando un establecimiento para sus hijos. Para ello, necesitan obtener el Identificador Provisorio Escolar (IPE) e Identificador Provisorio del Apoderado (IPA), que deben solicitar en Ayuda Mineduc.

Estudiantes que quieran reinsertarse en el sistema educativo, excepto si tienen 15 años o más y quieren volver a la enseñanza básica, o si tienen 17 años o más y quieren volver a la enseñanza media, en cuyo caso deben buscar cupos en un establecimiento de Educación para Personas Jóvenes y Adultas (más información en <https://epja.mineduc.cl/>).

¿Cómo postular al SAE?

Tras ingresar a la plataforma el postulante deberá



CE/DINA

Hay vacantes de kinder a cuarto año medio, incluyendo especialidades técnico profesional.

ingresar sus datos registrados en la plataforma.

Desde Mineduc recomiendan elegir al menos seis establecimientos distintos, en orden de preferencia, porque mientras más establecimientos ingresen, más opciones tendrán de obtener un cupo.

Luego de postular, deben descargar su comprobante.

Las familias podrán modificar el orden de preferencias, agregar establecimientos o eliminar su postulación hasta que se cierre el proceso, por lo que se aconseja hacer este trámite con calma.